

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 609 - 2018 - MDLV

Victoria, julio 24 de 2018
Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTOS:

El Informe N° 480-2018-MDLV/UL y el Informe N° 131-2018-MDLV/GPPyCTI, sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 6° y 20° inciso 6 de la ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, de conformidad con el artículo 15° de la Ley N° 30225-Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, cada entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos, debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad y publicarse en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 125-2018-MDLV del 22 de enero de 2018 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, provincia de Chiclayo, correspondiente al ejercicio presupuestal 2018;

Que, mediante Informe N° 480-2018-MDLV/UL el Jefe de la Unidad de Logística de la entidad comunica al Gerente de Asesoría Jurídica y Procuraduría la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones ejercicio presupuestal 2018, para incluir el procedimiento de adjudicación simplificada para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL PARQUE LLOQUE YUPANQUI Y SEPARADOR CENTRAL COMPRENDIDOS AMAUTAS ENTRE LA CALLE LOS TAMBOS Y AV. LOS AMAUTAS - DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", con código de Inversión N° 2373864;

Que, el Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional a través de su Informe N° 131-2018-MDLV/GPPyCTI, hace llegar a la Unidad de Logística la certificación presupuestal por el monto total de S/ 144,000.67, para el proyecto "Mejoramiento del Parque Lloque Yupanqui y Separador Central Comprendidos Amautas entre la calle Los Tambos y Av. Los Amautas - Distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo - departamento de Lambayeque", con código de Inversión N° 2373864;



Estando a lo solicitado por la Unidad de Logística a través del Informe de visto y contando con certificación presupuestal es necesario modificar el el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria - 2018;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al ejercicio presupuestal 2018, a fin de incluir el procedimiento de Adjudicación Simplificada "MEJORAMIENTO DEL PARQUE LLOQUE YUPANQUI Y SEPARADOR CENTRAL COMPRENDIDOS AMAUTAS ENTRE LA CALLE LOS TAMBOS Y AV. LOS AMAUTAS - DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", con Código de Inversión N° 2373864, con valor estimado de contratación de S/ 144,000.67 (Ciento cuarenta y cuatro mil con 67/100 soles).

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración se encargará de publicar la modificación del nuevo Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria en el SEACE, en la forma prevista por el artículo 6°, inciso 6.3 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

